



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., febrero 24 de 2021

Rad. 2002-0905

Conforme a lo solicitado, por secretaría proceda a realizar las correcciones a que haya lugar, téngase en cuenta el folios 32, 48 y 115, como las anotaciones No. 6 del certificado No. 50C-1040415 y No. 6 del No. 50C-1040424. OFÍCIESE.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL
JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL

BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por anotación en ESTADO N° 017

Hoy 04 MAR 2021

GUILLERMO TORRES GORDILLO

Secretario.

Fdor